

Boletín Trimestral**RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS****SUMARIO**

ACTUALIDAD EN LA RED

- Celebrada la 13ª Reunión Plenaria de la Red en Pamplona-Iruña
- Puesta en marcha el grupo de trabajo para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los fondos EIE 2014-2020

FONDOS EUROPEOS

- VII Foro de Cohesión

NOTICIAS DESTACADAS

CONOCIENDO A LA RED Y A LAS PERSONAS

- Entrevista a la Fundación Biodiversidad

UTILIDADES PRÁCTICAS

Herramientas

Otras publicaciones de interés

ACTUALIDAD EN LA RED: Celebrada la 13ª Reunión Plenaria de la Red en Pamplona-Iruña

Los pasados 25 y 26 de mayo se celebró en el Archivo Real y General de Navarra, en Pamplona-Iruña, la 13ª Reunión Plenaria de la Red de Políticas de Igualdad en los Fondos Comunitarios, en la que participaron Organismos administradores de Fondos y Organismos de Igualdad.



Leranz Goñi. Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad. (Continúa en pág. 2).

En la inauguración se contó con la presencia de D^a. Lucía Cerón Hernández. Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, D^a. Ana Ollo Hualde. Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra y D^a Mertxe

SISTEMA DE CONSULTAS ON-LINE

Plantéanos tus dudas y consultas en relación a la integración real y efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres en proyectos cofinanciados por los Fondos Europeos al siguiente correo de la Red:

redigualdadfondos-inmujer@inmujer.es

Nos comprometemos a dar respuesta en el plazo más breve posible

Próximo evento

14º Plenario de la Red, Comunidad Autónoma de Extremadura

26 y 27 de octubre de 2017, Cáceres

ACTUALIDAD EN LA RED: Foro de Organismos de Igualdad

(Viene de portada)

A lo largo del día y medio que duró la Reunión Plenaria, como en otras ocasiones los Organismos Administradores de Fondos y los Organismos de Igualdad de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas compartieron e intercambiaron experiencias sobre la gestión de Fondos EIE (FEDER, FSE, FEMP y FEADER) así como sobre la incorporación de la perspectiva de género en los mismos.



El primer día, desde la Secretaría Técnica de la Red, se presentaron los principales resultados alcanzados por la Red a lo largo del año 2016 y los [avances realizados hasta el momento](#) previstos en el Plan de Trabajo de la Red correspondiente a 2017. A continuación, también desde la Secretaría Técnica, se presentaron las conclusiones de la reunión celebrada el pasado 25 de abril, en el marco del [Foro de Organismos de Igualdad](#). Posteriormente, se presentó a las personas asistentes la [Metodología para la detección de buenas prácticas en la introducción del enfoque de género en las actuaciones de los Fondos EIE](#) adaptada al actual periodo de programación.

Al final de la mañana, las personas asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar las intervenciones de las Autoridades de Gestión de los Fondos. En ellas se presentaron temas tan interesantes como la [Revisión técnica del Marco Financiero Plurianual](#) y las [Evaluaciones con enfoque social y de género. Plan de Evaluación FEDER 2014-2020](#) desde FEDER, [La inclusión social con perspectiva de género](#) por parte de FSE. En el caso de FEMP, se presentó [El papel de las mujeres en el desarrollo económico de las zonas pesqueras](#) y desde FEADER se pudo conocer más en profundidad las [Ayudas a la creación de empresas para jóvenes agricultores/as en los PDRs 2014-2020](#) y la [Revisión de la ley de titularidad compartida](#).

La tarde del día 25, se destinó a la celebración de la primera reunión del [Grupo de trabajo para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los FEIE](#), que resultó muy fructífera por las aportaciones de quienes participaron en la sesión.

Al final del día las personas asistentes al Plenario pudieron disfrutar de una interesante visita guiada con enfoque de género por el centro histórico de Pamplona, en la que se puso de relevancia el importante y desconocido papel de las mujeres en la ciudad.

El segundo día de Plenario comenzó con la presentación por parte de dos personas participantes en el taller del Grupo de trabajo, de las conclusiones a las que se llegaron en cada uno de los subgrupos que se crearon en la reunión del día anterior.

A continuación, se realizó la sesión de capacitación que trató sobre la [promoción de la salud con mirada de género en el ámbito universitario](#). Seguidamente, se contó con la presencia de dos representantes del Ministerio de Defensa que compartieron con las personas asistentes la experiencia de cómo se incorpora la [perspectiva de género en las operaciones de paz](#) llevadas a cabo por el ejército.

En el espacio dedicado a exponer Buenas Prácticas de la Comunidad Autónoma, se contó con la exposición de dos proyectos uno de FEADER [Estrategias de Desarrollo en la Zona Media de Navarra: Transversalizando la Igualdad de género](#) y otro de FEDER Servicio de Proyección del Departamento de Desarrollo Económico: La perspectiva de género en el [Plan de Internacionalización de Navarra 2017-2020](#).

Posteriormente, D^a. Elisa Barrientos Blanca, Directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, realizó una presentación sobre su región que será sede de la siguiente Reunión Plenaria que se celebrará en el segundo semestre de 2017.



Por último, D^a. Raquel Crespo Rodríguez, Subdirectora General de Programas del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, junto con D^a. Mertxe Leránz Goñi, Directora del Instituto Navarro para la Igualdad, clausuraron la 13^a Reunión Plenaria. #

ACTUALIDAD EN LA RED: Puesta en marcha el grupo de trabajo para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los fondos EIE 2014-2020

Durante la celebración de la 13ª Reunión Plenaria de la Red, el pasado 25 de mayo, fue creado el nuevo Grupo de trabajo para incorporar el enfoque de género en la información y comunicación de los fondos EIE 2014-2020 y tuvo lugar su primera reunión. El objetivo de este grupo es contribuir a la elaboración de un conjunto de recomendaciones prácticas para la aplicación del enfoque de género en la comunicación de las actividades cofinanciadas por los POs de los Fondos EIE (2014-2020).

Este grupo está compuesto por representantes de los distintos organismos (Autoridad de Gestión y de Comunidades y Ciudades Autónomas) que se vinculan a la programación, gestión, ejecución y evaluación de los Programas de los Fondos EIE así como por representantes del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y de organismos de igualdad de las Comunidades y Ciudades Autónomas.

Inicialmente, se realizó una breve presentación del Grupo de trabajo y los objetivos que persigue. A continuación, se pasó a la parte práctica del taller, dividiendo el grupo en dos subgrupos para trabajar de forma más operativa.



El formato del taller fue el de un debate semiestructurado en torno a una propuesta de índice ampliado de lo que podría ser la Guía de Comunicación y una ficha-guía con cinco puntos a tratar respecto a la propuesta de guía y sus preguntas correspondientes.

Al comienzo, se dejaron unos minutos para realizar una lectura individual del material y dar tiempo a que cada persona se preparase sus aportaciones. Seguidamente, se solicitó que una persona del grupo se ofreciese voluntariamente relatora del debate, cuya función fue tomar notas, elaborar una síntesis y presentarla en el plenario al día siguiente.



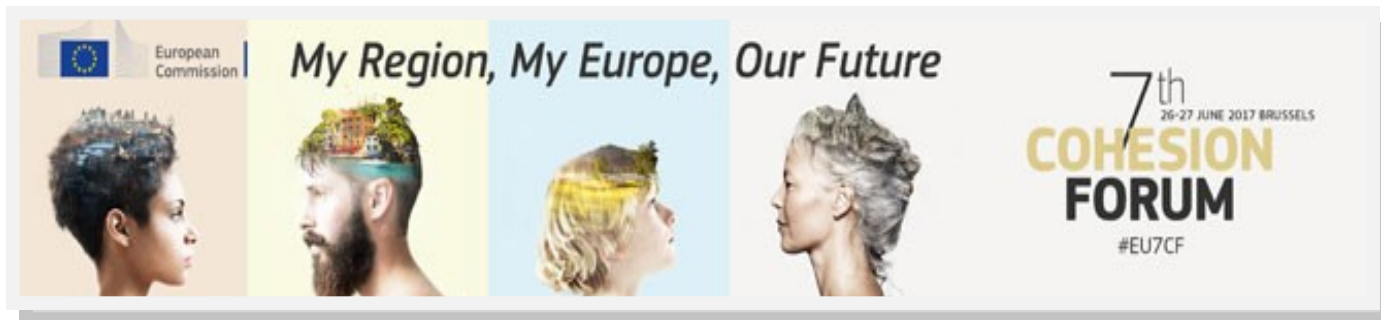
Los puntos que fueron tratados en el debate, giraron en torno a:

1. Observaciones a la estructura de la guía propuesta de acuerdo al índice (presentación, contextualización y su organización de contenidos en forma de decálogo y finalización con una lista de verificación).
2. Recomendaciones a tener en cuenta para completar cada uno de los apartados (presentación, contexto normativo y decálogo).
3. Buenas prácticas (ilustraciones, fotografías, imágenes, comunicaciones...) desarrolladas en los PO de Fondos EIE (2014-2020) que pueden ilustrar cada uno de los apartados.
4. Valoración de la relevancia de los criterios de la lista de verificación y posibles criterios a incorporar o suprimir en la lista de verificación.
5. Valoración global, sugerencias y conclusiones a destacar.

Al día siguiente, las dos relatoras elegidas en los subgrupos, presentaron las conclusiones del trabajo realizado en el día anterior. Quedando el resto del trabajo pendiente a realizar en el Espacio de trabajo interno, en el cual han sido dadas de alta todas las personas que asistieron al taller y al que cualquier persona que pertenezca a la Red podrá solicitar su ingreso para participar. #



VII Foro de Cohesión



El [Foro](#), que tuvo lugar los días 26 y 27 de junio de 2017 en Bruselas, es un acontecimiento político a gran escala que se celebra cada tres años y constituye un hito para los preparativos del marco posterior a 2020 de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

La política de cohesión tiene como objetivo lograr que la economía europea sea más inclusiva, competitiva y resistente, designando así, un marco político de solidaridad que se traducirá en la posibilidad de llevar a cabo cientos de miles de proyectos, entre los que destacan los enfocados a la eliminación de las barreras para la mujer en el mercado laboral.

Teniendo en cuenta el marco político y socioeconómico en el que Europa se encuentra actualmente, en la que existe cierta tendencia al refuerzo de un mercado único, una mayor cohesión de colaboración económica entre los países miembros, intentos de avanzar hacia una gestión eficiente de las fronteras con programas de asilo eficaces, una modernización de las políticas de defensa y económicas adaptadas a la EU-27 y una capacidad de obtener resultados que no siempre se corresponde con las expectativas, el Foro se plantea en un momento clave, como una oportunidad para debatir entre profesionales, partes interesadas y quienes toman decisiones sobre cómo las políticas de la UE pueden mejorar las condiciones de vida y oportunidades para toda la ciudadanía europea en el contexto de la globalización, el cambio tecnológico y el aumento de las desigualdades.

Por lo tanto, se plantea como una oportunidad para formular una respuesta política de cohesión a los principales retos económicos y sociales de la Unión Europea y mejorar la entrega de los resultados a la ciudadanía.

El Foro reunió a cerca de 700 representantes de instituciones de la UE, autoridades nacionales, regionales y locales de todos los Estados miembros, interlocutores sociales y económicos, organizaciones no gubernamentales y sociedad académica.

En el encuentro se pudo asistir a discursos de presentación a cargo de representantes políticos de Europa, tres debates de

expertos, tres talleres paralelos sobre cuestiones relacionadas con el futuro de Europa y los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.



El vicepresidente de la CE para el Empleo, Crecimiento, Inversión y Competitividad, Jyrki Katainen subrayó que ante los desafíos a los que se enfrenta Europa la política de cohesión supone una política de desarrollo a largo plazo que permite que los Estados y las regiones se preparen para ajustarse a los cambios de la globalización. Siendo también clave para la innovación y la inversión, para conseguir un crecimiento sostenible para toda la ciudadanía europea.

Las conclusiones de este Foro formarán parte del Séptimo Informe de Cohesión. #

NOTICIAS DESTACADAS

I Foro Nacional de Mujeres Agroprofesionales

El liderazgo femenino como herramienta de igualdad de oportunidades y representación en el sector agro-alimentario, el emprendimiento y la innovación son los ejes en torno a los que ha girado este encuentro, celebrado el 7 de junio en Sevilla.

[Saber más](#)



VIII Encuentro Euro-Mediterráneo Mujeres Líderes en la Empresa y la Política (EMLIEPO)



En este encuentro, celebrado el 1 de junio en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y organizado por la asociación Mujeres para el Diálogo y la Educación (MDE), se contó con la participación de diferentes expertas y expertos de diversos países y de ámbitos tales como la empresa, académicos y sociopolíticos que analizaron la situación actual de la mujer en la Unión Europea, poniendo especial interés a la integración y al liderazgo.

[Saber más](#)

La Xunta activa las ayudas del programa Galicia Emprende

El programa, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo FEDER Galicia 2014-2020, aumenta su dotación en un 35% y se complementa con la primera edición del Galicia Rural Emprende, especialmente diseñado para promover la diversificación y creación de nuevas empresas no agrícolas en el ámbito rural y dotado con 2,5 millones. La presentación de solicitudes a la primera convocatoria permaneció abierta hasta el 20 de junio, y como novedad este año, irá seguida por otras dos convocatorias sucesivas, a partir del 30 de junio y del 10 de octubre.



[Saber más](#)

L'Institut Català de les Dones visibiliza a más de 570 expertas en más de 170 profesiones.



El nuevo Buscador de Expertas define una gran diversidad de ámbitos profesionales con el objetivo de visibilizar el talento femenino e impulsar el empoderamiento laboral, social, económico y político de las mujeres. Esta nueva herramienta apuesta por la innovación y se adapta a los entornos digitales actuales para conectar con las nuevas realidades y necesidades de las mujeres.

[Saber más](#)

I Foro de mujeres andaluzas para incentivar la presencia y participación activa de las mujeres rurales y profesionales del sector agroalimentario y pesquero

El papel activo de las mujeres en el sector agrario y su protagonismo en la actividad económica en el mundo rural fue uno de los ejes de debate puestos sobre la mesa en el Foro, celebrado el 11 de mayo en Jaén, en el que también se realizó una ponencia sobre el I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en la actividad agraria y pesquera aprobado por la Junta de Andalucía.



[Saber más](#)

CONOCIENDO LA RED Y A LAS PERSONAS

Entrevista a la Fundación Biodiversidad

La Fundación Biodiversidad es una fundación del sector público perteneciente al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente creada en 1998 para proteger nuestro capital natural y nuestra biodiversidad.



Fundación Biodiversidad

¿Cuál es la labor de la Fundación Biodiversidad?

La Fundación Biodiversidad, **fundación del sector público** del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, trabaja por la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, una misión que articula a través de cinco líneas de actuación: biodiversidad terrestre, biodiversidad marina y litoral, cambio climático y calidad ambiental, economía y empleo verde, y relaciones internacionales.

Nuestra misión es contribuir a la protección y conservación de nuestro patrimonio natural y la biodiversidad, desde una doble vertiente. La ejecución de grandes proyectos de conservación y la canalización de ayudas y fondos – muchos de ellos, fondos europeos – para el desarrollo de proyectos de otras entidades, logrando colaborar cada año en más de 300 iniciativas.

¿Cómo se ha incorporado el principio horizontal de igualdad entre mujeres y hombres en la Fundación Biodiversidad, tanto en su organización y funcionamiento internos como en sus líneas de actuación?

La normativa interna por la que se rige la Fundación prevé en sus propios Estatutos que “la selección del personal se realizará con sujeción a los principios de igualdad, mérito, capacidad y

publicidad de la correspondiente convocatoria”, y que la gestión de las ayudas se realizará de acuerdo con los principios de: “publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación”.

Además, recientemente, hemos creado un sistema de buen gobierno y responsabilidad dentro de la Fundación Biodiversidad que incluye un Código Ético y de Buen Gobierno donde se plasman los principios que rigen el desempeño de nuestra misión, destacando la igualdad de oportunidades, la conciliación laboral y la protección de la dignidad.

También, se recoge que las relaciones con los empleados se desarrollarán en un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable que facilite la conciliación con la vida familiar.

¿Se observan diferencias en la posición y funciones de mujeres y hombres en el Tercer Sector?

A día de hoy, el Tercer Sector sigue siendo teniendo mayoría de mujeres respecto a otros sectores productivos, con una presencia mayoritaria de mujeres tanto en el trabajo remunerado como en el voluntariado.

Como curiosidad cabe decir que, a día de hoy, un 74% de la plantilla de la Fundación está compuesta por mujeres. Además, en la Fundación Biodiversidad, desde su creación en 1998, la dirección de la misma ha sido siempre ocupada por una mujer.

¿Cuáles considera que han sido las mayores contribuciones de la Fundación Biodiversidad a la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en su ámbito de actuación?

La Fundación Biodiversidad, como Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo (FSE), coordina el Programa Empleaverde, una iniciativa para el impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente. En el marco de este Fondo, se fomenta la igualdad de

oportunidades entre mujeres y hombres, por lo que a través de las distintas actuaciones desarrolladas por la Fundación Biodiversidad como entidad gestora de FSE, siempre se fomenta la participación de mujeres.

Actualmente, la Fundación Biodiversidad gestiona el FSE a través del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE). Un principio básico es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, incluyendo la transversalidad de género en todas las fases del Programa Operativo.

Además, en todas las convocatorias del Programa se ha tenido y se tiene muy en cuenta al colectivo de mujeres. Así, durante el anterior periodo del Programa Empleaverde se ejecutaron 270 proyectos en los que participaron casi 40.000 personas, de las cuales 15.721 fueron mujeres.

Por otra parte, la Red Empleaverde, un proyecto innovador que fomenta la creación y consolidación de empresas o nuevas líneas de negocio en actividades vinculadas al medio ambiente, cuenta ya con 8.150 miembros, de los que 2.600 (un 32%) son mujeres.

¿Cómo se podría incrementar la participación de mujeres en los proyectos desarrollados desde la Fundación Biodiversidad en los que se encuentran menos representadas?

Cada vez se reconoce más el papel de la mujer en la adopción de decisiones en relación con el medio ambiente y el objetivo de la Fundación Biodiversidad es seguir trabajando para incrementar la participación de las mujeres y alcanzar niveles de participación semejantes al de los hombres.

Desde la Fundación, tratamos de incentivar la participación de las mujeres en nuestras actuaciones e implicar a las entidades beneficiarias de los proyectos en la adopción de medidas que incentiven su participación. De esta forma, la adecuación a colectivos prioritarios, entre ellos, las mujeres, es uno de los criterios empleados a la hora de evaluar las solicitudes de proyectos recibidas en nuestras convocatorias de ayudas. #

UTILIDADES PRÁCTICAS

Herramientas: Folleto: Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos

El pasado mes de abril se presentó el folleto Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, en el marco de la reunión del Foro de Organismos de Igualdad. Tras la buena aceptación del mismo, fue entregado a todas las personas participantes en la 13ª Reunión Plena celebrada en mayo en Pamplona-Iruña.

Este folleto, dirigido a todos los organismos que trabajan con Fondos EIE, incluye de modo resumido el por qué y el cómo se debe incorporar principio de igualdad entre mujeres y hombres en los distintos momentos de la programación.

Puede consultarse online en la web de la [Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los Fondos Comunitarios](#).

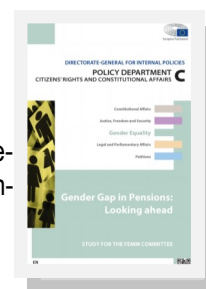
FOLLETO: IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS



Otras publicaciones de interés

Estudio del Parlamento Europeo "Brechas de Género en las Pensiones"

El estudio, presentado el 30 de mayo, recomienda la utilización del índice de previsión de brecha de género que considera dos ámbitos que impactarán en la futura distribución de las pensiones de mujeres y hombres: las brechas de género en el empleo y el sistema de pensiones.



Informe anual sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

El informe resume las iniciativas tomadas por la UE en 2016 para fortalecer los derechos fundamentales y analiza la forma en que estos derechos se aplicaron en toda una serie de políticas de la UE y de los Estados miembros. El coloquio sobre derechos fundamentales de 2017 se centrará en la promoción y la protección de los derechos de las mujeres y en la igualdad de género.

Otras publicaciones de interés

Género, competencias y trabajo precario en la UE: Nota de investigación del EIGE

Este estudio del Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) revela que más de 6 millones de mujeres y 2 millones de hombres sin educación secundaria superior en toda la UE nunca han estado empleados. Las mujeres con baja cualificación encuentran especialmente difícil acceder a empleos con un salario decente. Sólo el 42% de ellas están empleadas y casi la mitad en un trabajo precario.



Transparencia salarial en la UE: un análisis jurídico de la situación en los Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega

Este informe examina las medidas nacionales de transparencia salarial introducidas por los Estados miembros de la UE, Islandia, Liechtenstein y Noruega, para aplicar las medidas básicas recomendadas por la Comisión Europea con vistas a reforzar el principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres (Recomendación C 2014) 1405 final).



Buenas prácticas de igualdad en las empresas del ámbito rural de la Región de Murcia

La Dirección General de Mujer de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha publicado este manual que proporciona un conjunto de buenas prácticas para la implantación del principio de igualdad y de la corresponsabilidad en las empresas del ámbito rural de la región.

